



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría GENERAL

EL JEFE OFICINA ALTA CONSEJERIA PARA LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO, identificado con NIT No. 860007336, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4120000-782-2019, Primer desembolso por concepto de suministro controlado de alimentos y elementos de aseo para la población víctima del Conflicto Armado Interno en el marco de la Ley 1448 de 2011 y demás normas concordantes de acuerdo al Contrato 782 2019 correspondiente al periodo del 26 al 31 de agosto del año 2019 con factura no. CC 0602 19 valor \$41.127.900 y con descuento nota crédito 0130 19 valor de \$77.700 para un neto a pagar de \$41.050.200..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cuarenta y un millones cincuenta mil doscientos pesos m/cte. (\$41,050,200.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. CC 0602 19 Y NC 0130 19 del 11 de septiembre de 2019.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1454	3311503231156153	153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación		41,050,200.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1454	3311503231156153	153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación	OFICINA ALTA CONSEJERIA DERECHO VICTIMAS PAZ	41,050,200.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

GUSTAVO ALBERTO QUINTERO ARDILA Jefe Oficina Alta Consejería Para Los Derechos De Las Víctimas

Solicitud No: 5431



Pago 1

1